UdeCataluña

Código: YM9YP

Certifica que

Astrid Luney Plazas Ruiz

C.C. 46380427

Ha completado satisfactoriamente su proceso formativo en:

Diplomado en Anticorrupción basado en la Norma ISO37001 Sistemas de Gestión en Anti-Soborno

Con una duración de 100 horas académicas

En testimonio de lo cual firmamos y sellamos en la ciudad de Bogotá D.C., a los 04 días del mes de diciembre de 2022

Yeimy A. Prada L.
Vicerrectoría de Extensión

UdeCataluña

Ivonne Cocomá
Secretaría General

Corporación Universitaria de Cataluña
Resolución 21329 del 15 de Noviembre de 2016 del MEN

Powered by CamScanner

UdeCataluña

Código: 4LYV9

Certifica que

Astrid Luney Plazas Ruiz

C.C. 46380427

Ha completado satisfactoriamente su proceso formativo en:

Formación como Oficial de Cumplimiento para Sistemas de Gestión Basado en la Norma ISO 37301

En testimonio de lo cual firmamos y sellamos en la ciudad de Bogotá D.C., a los 04 días del mes de diciembre de 2022

Yeimy A. Prada L.
Vicerrectoría de Extensión

Hernán Jiménez
Auditor Líder TCQS/16/CO1015

Corporación Universitaria de Cataluña
Resolución 21329 del 15 de Noviembre de 2016 del MEN

Powered by CamScanner

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y
en su nombre

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada por Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962,

Teniendo en cuenta que:

Astrid Lunny Plazas Ruiz

C.C. No. 46.380.427 expedida en Sogamoso

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por los reglamentos y la Ley,

para un programa de Formación Profesional le confiere el título de

CONTADOR PUBLICO

En testimonio de lo anterior se expide el presente diploma que así lo acredita.

Tunja, a los 15 días del mes de octubre de 2004

Rector de la Universidad

Jefe Oficina de Consejos

Director de la Facultad

Coordinador de Admisiones y Control de Registro Académico

Universidad
Diploma No. 32831
Libro de registro No. 30
Folio No. 021
Fecha 15-10-2004

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

COPIA DE ACTA DE GRADO

DE: **PLAZAS RUIZ ASTRID LUNEY**

Acta de Grado Nº SOG 215.

En la Ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 15 días del mes de Octubre de 2004, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, el Secretario General, el Decano y la Secretaria de la Facultad SECCIONAL SOGAMOSO, teniendo en cuenta que el (la) alumno (a) **PLAZAS RUIZ ASTRID LUNEY,** identificado (a) con cédula de ciudadanía Nº 46.380.427 expedida en SOGAMOSO, ha cursado y aprobado con la intensidad y extensión requerida los estudios de Carrera Profesional cumpliendo con los requisitos de grado legales y estatutarios (MONOGRAFÍA - SUFICIENTE.) para obtener el Título Profesional de:

CONTADOR PUBLICO

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado Nº 4041 de Fecha 15 de Octubre de 2004 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el Título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda Registrado en el Libro Nº 30 del Folio **021** de Fecha 15 de Octubre de 2004.

En Constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (E) (Firmado)	**LUIS ALFONSO TAMAYO VALENCIA**
SECRETARIO GENERAL (Firmado)	**SILVESTRE BARRERA SÁNCHEZ**
DECANO (Firmado)	**ORLANDO VERGEL PORTILLO**
SECRETARIA FACULTAD (Firmado)	**ANA MERCEDES PEREZ MARTINEZ**

Se expide en Tunja, a los 15 días del mes de Octubre de 2004.

ANA MERCEDES PEREZ MARTINEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD

SILVESTRE BARRERA SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL

ROSA TULIA

Powered by CamScanner

50

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO
PERSONERÍA JURÍDICA No. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

EN CONVENIO CON LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

CONSIDERANDO QUE

Astrid Luney Plazas Ruiz

C.C. 46'380.427 de Sogamoso

CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS DOS UNIVERSIDADES
Y ESTABLECIDOS PARA EL PROGRAMA DE POSTGRADO EN

Revisoría Fiscal

LE CONFIERE EL TÍTULO DE:
ESPECIALISTA EN

Revisoría Fiscal

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ, D. C., A LOS 5 DÍAS DEL MES DE diciembre DEL AÑO 2008

RECTOR
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

DECANO FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

SECRETARIO GENERAL
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

DIRECTOR ESCUELA DE POSTGRADOS
FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

51

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO
Personería Jurídica No. 2613/1959 Minjusticia

EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNÓLOGICA DE COLOMBIA

El suscrito Secretario General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano,

expide a continuación copia del acta de grado

número DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS (246)

Correspondiente al día CINCO (5)

de DICIEMBRE **de** DOS MIL OCHO

(2008), **Registrada en el Libro de Actas de Grado al Folio Número** 143

"En Bogotá D.C., siendo las 3:00 P.M. **del día** 5 **de** DICIEMBRE

del año 2008 **bajo la presidencia del doctor** JOSÉ FERNANDO ISAZA DELGADO

Rector de la Universidad, se efectuó la ceremonia para otorgar el grado de

ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL

Registrado en el Libro de Grados Títulos No. 20 **Folio No.** 27 Registro No. 200402

de la Universidad

a PLAZAS RUIZ ASTRID LUNEY

identificad a **con cédula de ciudadanía No.** 46380427 **expedida en**

Sogamoso , **quien terminó sus estudios de acuerdo con los**

reglamentos. El Señor Rector en nombre y representación de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y previo juramento, hizo entrega del diploma correspondiente.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron".

Firmado Rector JOSÉ FERNANDO ISAZA DELGADO

Firmado Decano de la Facultad SALOMÓN KALMANOVITZ KRAUTER

Firmado Secretario General CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN

Es fiel copia tomada de su original que se expide a los CINCO

(5) **días del mes de** DICIEMBRE **del año** DOS MIL OCHO

(2008).

CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
Secretario General

Powered by CamScanner

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de Derecho,
en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Astrid Luney Plazas Ruiz

C.C. n.° 46.380.427 de Sogamoso

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Tributario

y le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.
Bogotá, Diciembre 15 de 2006. Acta 7459, Folio 800, Libro N° 13

Rector

Secretario General

Director del Curso

Anotado: Registro N° 24160. Folio 183. Libro DEESP 1
Fecha: Bogotá, Enero 29 de 2007

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que al folio 800 del libro de registro número 13 se encuentra el acta que a la letra dice:
ACTA No. 7459

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), en el Auditorio Principal se reunieron las Directivas y el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Externado de Colombia, con el objeto de celebrar la ceremonia de graduación de l (a) alumno (a) quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación y en el programa de ***Especialización en Derecho Tributario*** *y se ha hecho acreedor al título correspondiente*

ASTRID LUNEY PLAZAS RUIZ *C.C 46.380.427* *DE SOGAMOSO*

El señor Rector le hizo entrega del diploma que le acredita como ***Especialista en Derecho Tributario.-***

Para constancia se extiende y firma esta acta como aparece.

El Rector (fdo) **FERNANDO HINESTROSA** *El Secretario (fdo)* **HERNANDO PARRA NIETO**

Registro ICFES No. 17065343041100111100

Dada en Bogotá D.C., a los quince días del mes de diciembre del año dos mil seis.-

HERNANDO PARRA NIETO
Secretario General

Julia C.P
V.B.

Powered by CamScanner